



La reflexión curricular: Una oportunidad para mejorar los procesos formativos de

Profesionales en trabajo social¹

María Andrea Gómez Flórez²; Leidy Johanna Rodríguez³

Resumen

Desde el segundo semestre de 2014, el programa de Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Humanas de la Fundación Universitaria Monserrate, ha generado el espacio académico denominado “*Reflexión curricular*”, siendo éste un escenario para fortalecer el diálogo, e intercambio de saberes entorno a la reflexión del sentido y significado de la acción cotidiana de los procesos de aprendizaje. A partir de esta construcción colectiva se ha dado paso a un proceso investigativo que consta de las siguientes fases: 1) Revisión documental orientada a la definición de los mínimos conceptuales que orientan el proceso de reflexión curricular. 2) Diagnóstico del estado del desarrollo de currículo logrado frente al currículo propuesto. 3) Proyecciones.

En este ejercicio los participantes han destacado que la coyuntura es importante, pero no debe definir el currículo. El currículo atiende a lo estructural y, desde ahí, prepara para responder a las coyunturas. Es

¹ La presente ponencia es el resultado del proceso investigativo que está en curso, del grupo de docentes con funciones para la reflexión curricular (13 integrantes), comprendido entre el segundo periodo académico de 2014 al primer semestre de 2016, con la participación de 40 docente, 10 coordinadores de campo, 12 representantes de estudiantes y 6 egresados del programa de Trabajo Social.

Los autores certifican que tienen los derechos patrimoniales sobre esta obra, que en el texto se respeta el Derecho de Autor y autorizan su divulgación y publicación con una licencia **Creative Commons Atribución**, tal y como se encuentra descrito en: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

² Trabajadora Social Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Especialista en Planeación. Magister en Gestión del Desarrollo de la Universidad de La Salle. Estudiante de Doctorado en Educación de la Universidad Baja California. Coordinadora de Autoevaluación y Currículo de la Fundación Universitaria Monserrate. Colombia. Bogotá. E-mail: autoevaluacionycurriculoehs@unimonserrate.edu.co

³ Trabajadora Social Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Especialista en Educación y Orientación Familiar de la Fundación Universitaria Monserrate. Candidata a Magister en Educación con énfasis en Educación Superior de la Universidad Europea del Atlántico, Universidad Iberoamericana Internacional. Colombia, Bogotá. Docente del programa de Trabajo Social. Escuela de Ciencias Humanas y Sociales. Fundación Universitaria Monserrate. E.mail. ljirodriguez@unimonserrate.edu.co



importante la articulación teórica-epistemológica-metodológica a fin de mitigar la atomización de conceptos lo cual dificulta la articulación por parte de los estudiantes de lo visto en clase con la realidad social.

Palabras claves: Trabajo Social, currículo, sociedad, coyuntura.

Descripción del problema

Con el propósito de consolidar la comunidad académica, se encuentra la necesidad de crear espacios de discusión en los que se favorezcan diálogos de saberes entorno a la reflexión del sentido y significado de la acción cotidiana de los procesos de aprendizaje, lo cual sustenta el presente ejercicio de revisión y análisis curricular, teniendo en cuenta lo expreso en el Proyecto Educativo del Programa la “estrategia de trabajo compartido de docentes, por medio de la conformación y desarrollo de grupos de discusión que vayan dando respuestas a sus inquietudes en torno al currículo que plantean, ejecutan y reflexionan” (PEP, 2012, p.55).

Lo anterior se fundamenta en la visión que la Institución y el Programa ha establecido sobre el currículo, desde una perspectiva dinámica, bajo el principio de la flexibilidad, lo que implica una actitud de apertura al cambio y la innovación ante la posible pérdida de vigencia de algunos de sus planteamientos, situación que amerita ajustes que respondan a los nuevos desafíos del contexto histórico, político, social, económico y cultural. Por lo anterior, surge desde el Programa de Trabajo Social, la necesidad de realizar una reflexión curricular del plan de estudios 2005, para lo cual se ha conformado un equipo de docentes quienes han liderado el ejercicio de revisión y discusión desde el segundo semestre de 2014.

Objetivo general

Analizar los planteamientos curriculares establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEP) del Programa con el fin de hacer los ajustes pertinentes al plan de estudios.

Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico que identifique qué distancia existe entre el currículo propuesto y el logrado, diagnóstico que sirva como insumo base para la reestructuración del plan de estudios.



- Construir una propuesta conceptual y metodológica que permita el análisis de los planteamientos curriculares establecidos en las intenciones del Programa.
- Sintetizar los aspectos esenciales del currículo propuesto desde el PEP.
- Establecer puntos de coherencia entre las apuestas e intenciones del Programa y lo logrado en la formación de los estudiantes según el perfil profesional y ocupacional.
- Generar espacios propositivos conducentes al ajuste curricular, partiendo de los logros obtenidos en el proceso de análisis y discusión del plan de estudios propuesto, desarrollado y logrado.

Fase 1) Revisión documental orientada a la definición de los mínimos conceptuales que orientan el proceso de reflexión curricular.

Currículo.

Hablar del currículo, nos pone en la escena de una dinámica, que transita no solo en el ámbito académico (conceptos y metodologías de aula), sino en un espacio, que está transversalizado por la cultura, la política y la historia misma del contexto, en donde se encuentra inmersa la institución educativa, y en donde ninguno de los integrantes de la comunidad educativa, es ajeno a la incidencia directa o indirecta de las prácticas intersubjetivas e institucionales propias de las relaciones humanas, que en este caso se dan dentro de un contexto académico propio, como el de la universidad.

Respondiendo a lo anterior se plantea la posibilidad de adelantar un análisis curricular que favorezca de ser necesario, un ajuste en el currículo del programa de Trabajo Social, permitiendo de esta manera, que se adelanten procesos académicos que estén en sintonía con los eventos socio-culturales, propios del contexto colombiano y de esta manera perfilar a los estudiantes pertenecientes al programa, para que respondan a las demandas que se emanen del entorno.

Pero adelantar esta acción nos conlleva a retomar lo expuesto por Sacristán (1995), quien plantea que el “currículo en sí mismo no está solamente compuesto por los contenidos teóricos y/o metodologías desarrolladas en el aula”, que de igual forma se deben tener en cuenta los aprendizajes adelantados, por cada uno de los individuos, que conforman la comunidad educativa, y que dichos aprendizajes están atravesados por los roles que cada persona desempeñan en las esferas de lo social, y es en el campo educativo, donde interactúan estos saberes multiculturales, favoreciendo o no, los procesos de



socialización inherentes a los campos educativos. Ya que es el currículo, en esencia, la columna vertebral de los procesos de socialización que se desarrollan en las aulas, y que deben orientar los procesos de formación tanto de los docentes como de los mismos estudiantes, conllevando con ello a la construcción bidireccional de los saberes propios de la academia.

Retomando lo anterior, se hace necesario aclarar que “el análisis del currículo es una condición para conocer y analizar lo que es la escuela como institución cultural y de socialización en términos reales y concretos” (Sacristán (1995), et, al, pág. 19); y es desde este punto que se plantea adelantar el ejercicio de análisis curricular, en donde se busca develar el currículo propuesto por la institución, el currículo desarrollado en la dinámica adelantada en las aulas y el currículo logrado, viendo este proceso como un tipo de saber logrado en los estudiantes denotado en su desarrollo como persona, en sus relaciones sociales pero sobre todo en sus acciones laborales propias como trabajador social.

Es de precisar que el resultado de este ejercicio conlleva a la necesidad de realizar ajustes, que no pueden ser aplicados exclusivamente a los contenidos y metodologías del aula, ya que como se han descrito anteriormente, estos dos aspectos no son los únicos inmersos dentro de la propuesta de un currículo, ya que se corre el riesgo de caer en la práctica peligrosa planteada por la teorización pedagógica dominante existente, “en donde existe más preocupación por el cómo enseñar que por el que debe enseñarse”. (Sacristán (1995), et, al, p. 34), motivo por el cual se debe involucrar a toda la comunidad educativa, en el proceso de reorientación curricular, permitiendo de esta manera entrelazar los contenidos político-socio-culturales, necesarios que garanticen un verdadero desarrollo académico integral.

El ejercicio se plantea en tres momentos, en donde se busca identificar el currículo propuesto, desarrollado y logrado, lo que se considera como pertinente, para precisar el ajuste curricular.

Currículo propuesto, desarrollado y logrado

Tener una concepción amplia y abarcante del currículo, como la asumida en el presente ejercicio de reflexión curricular del Programa, implica el riesgo de que el trabajo termine diluido entre una interminable maraña de datos, pues si se asume al currículo como la totalidad de sucesos que ocurren al interior de un proyecto educativo, de esto se colige que las fuentes de información para nutrir la reflexión se hacen casi inagotables.



Téngase en cuenta que bajo la definición de currículo adoptada aquí caben cosas tan distantes y dispares como serían, por ejemplo, los principios generales del Programa plasmados en su PEP, los documentos que orientan los núcleos temáticos, los syllabus, las prácticas de enseñanza de los maestros, las de aprendizaje de los estudiantes, los materiales didácticos usados, los sistemas de evaluación, las prácticas profesionales, las competencias desarrolladas en los egresados, entre otros.

Lo anterior hizo necesaria la adopción de un modelo de análisis que estructurase el ejercicio de reflexión sobre unos criterios que facilitarían el cumplimiento del propósito global de dicha reflexión. Para ello se optó entonces por asumir la propuesta teórico metodológica de Zubiría para esta clase de revisiones curriculares (De Zubiría, 2013).

En esencia se trata de adelantar el diagnóstico del currículo desde una visión conceptual que lo asuma en tres fases distintas. El currículo propuesto, el desarrollado y el logrado.

Currículo propuesto

Siguiendo a Sacristán, por definición todo currículo encierra en sí mismo un proyecto educativo, una visión filosófica, desde un deber ser, tanto del hombre como de la sociedad (Sacristán, 1995). El currículo propuesto puede asumirse entonces como la intencionalidad de fondo de la institución educativa, sus propósitos esenciales, el telos que impulsa el conjunto de sus prácticas.

Desde esta perspectiva el currículo propuesto apunta a la intencionalidad que un proyecto educativo tiene, en cuanto al desarrollo de determinadas competencias, habilidades, conocimientos, etc., respecto a sus estudiantes. En últimas constituye lo que dicho proyecto pretende alcanzar a lo largo del proceso educativo de sus educandos o, lo que es lo mismo, lo que desea aportar a sus estudiantes.

En el caso del currículo propuesto del Programa se ha asumido aquí, nuevamente en clave de generalización que esquivé los riesgos de perderse entre la maraña de datos, que éste se encuentra materializado fundamentalmente en la visión formulada por los perfiles profesional y ocupacional. En efecto, se ha asumido que allí se encuentran definidos con gran nitidez las intencionalidades esenciales del proyecto en tanto se establecen las competencias generales que han de distinguir a un egresado del Programa.



En todo caso, a objeto de evitar cualquier posible simplificación del problema, se ha entendido que dichos perfiles son el producto de la concepción global que el Programa ha establecido en los capítulos relativos a su justificación en el PEP. Capítulos que hacen referencia entre otras cosas, a las condiciones socio históricas que dieron origen al Programa, a la historia misma del Trabajo Social, a la articulación del proyecto en el contexto de la Unimonserate, a los valores que se pretende formar y a la visión de sociedad y de hombre que allí están plasmadas.

Currículo desarrollado

De acuerdo con De Zubiría, el currículo propuesto es un proyecto, una visión que ha de concretarse en la realidad (De Zubiría, 2013). Retomando a Sacristán, esa concreción se alcanza a través de las prácticas (Sacristán, 1996).

Haría parte del *currículo desarrollado* entonces la totalidad de acciones orientadas al logro de los propósitos definidos. En este sentido podría asumirse que lo que se conoce habitualmente como malla curricular es una parte de este currículo desarrollado, pues la definición de las asignaturas, los syllabus, sus estructuras internas, etc. constituye en sí, medios para viabilizar el logro de las intencionalidades del proyecto.

Como sea, el currículo desarrollado tendría una dimensión muy amplia toda vez que en el concepto cabe la práctica totalidad de realizaciones que se llevan a cabo en la institución. Como se ha mencionado, desde la definición de la malla curricular, hasta cosas tan particulares como serían, por ejemplo, las instrucciones que un maestro da a sus aprendices para que asistan a una visita comunitaria, la exposición de un grupo de estudiantes en una asignatura, la asistencia de los educandos a la lectio inauguralis, la reunión de un grupo de alumnos que prepara unas lecturas para una próxima sesión o el ejercicio de planeación de una investigación de un maestro que oriente un semillero.

Como puede observarse la definición de lo que puede llamarse *currículo desarrollado* es sumamente amplia, razón que ha llevado a que el ejercicio de reflexión curricular no busque dar una mirada a esta fase del currículo por considerar que si bien podría aportar información útil y pertinente para el proceso de reflexión, podría desviar su objetivo global en la medida que el currículo desarrollado es tan amplio que, a la larga, puede resultar extremadamente difícil acotar las fuentes de información a consultar.



¿Qué aspectos del currículo desarrollado habrían de ser revisados?, ¿los syllabus?, ¿los contenidos de dichos syllabus?, ¿las lecturas propuestas en dichos syllabus?, ¿las prácticas educativas de los maestros en las aulas?, ¿las prácticas de aprendizaje de los estudiantes?, ¿las didácticas que distinguen al Programa?, ¿los espacios de práctica profesional?, ¿la participación en eventos académicos?, ¿la publicación de resultados de investigación?

Como puede apreciarse la diversidad de aspectos es tan amplia que es preciso reconocer el riesgo que se corre de diluir la revisión curricular en infinidad de fuentes de información. Justamente el concepto de currículo logrado facilita la solución del problema.

Currículo logrado

Haciendo propia la propuesta de De Zubiría el *currículo logrado* se encarna, fundamentalmente, en las ganancias que los educandos han conseguido a lo largo de su proceso de formación (De Zubiría, 2013). Se trata de los aprendizajes que obtuvieron como resultado de dicho proceso, de las habilidades que alcanzaron, de los valores que integraron o reafirmaron, en síntesis, de las competencias desarrolladas.

Por otro lado, en términos de desarrollo, el *currículo logrado* se puede entender como las ganancias que el estudiante consiguió como resultado de su paso por el proyecto educativo, el despliegue de su potencial en unas capacidades determinadas, que ha sido posible gracias a su participación en dicho proyecto.

En un proceso de revisión curricular como el presente el concepto de currículo logrado cobra enorme valor ya que aporta un instrumento conceptual que viabiliza la obtención de la información pertinente con la cual nutrir la redefinición de la propuesta curricular. Esto es así ya que la revisión del currículo logrado facilita la solución de la pregunta central del proceso evaluativo: ¿Qué de los propósitos esenciales de formación del Programa está siendo alcanzado?

Se trata entonces de buscar la manera de establecer cuánto de lo que está plasmado en el currículo propuesto ha sido logrado. ¿Tienen los estudiantes las competencias propias del perfil profesional y ocupacional?, ¿cuánto de esta “promesa” se consiguió?, ¿qué hace falta? Son éstas el tipo de preguntas orientadas a la revisión del currículo logrado.

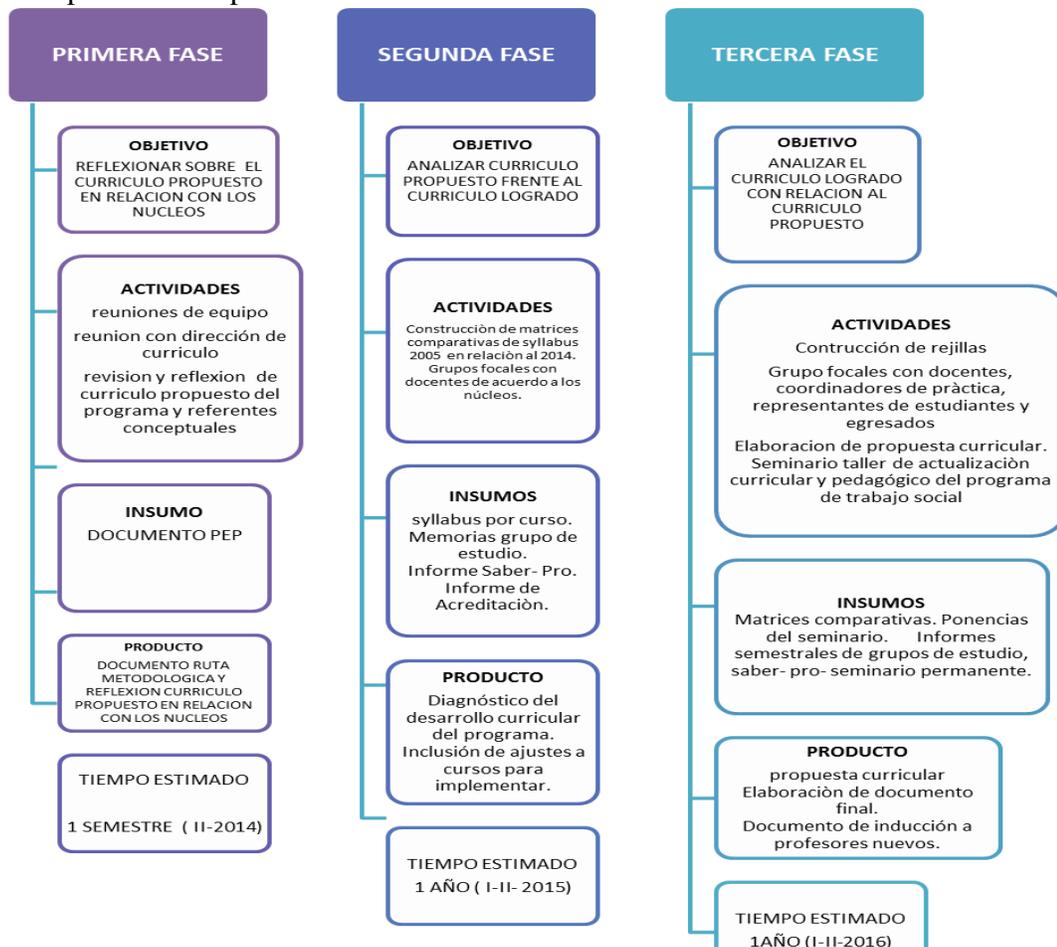


Grosso modo, la presente propuesta de revisión curricular busca contrastar el currículo propuesto con el currículo logrado de suerte que sobre la base de dicho contraste se identifiquen las fortalezas del plan de estudios de forma que éstas se mantengan en el futuro, a la vez se busca establecer las debilidades de dicho plan toda vez que se pueda hacer los ajustes que se consideren podrían enriquecer el logro de mayores niveles de realización del currículo propuesto.

Ruta metodológica

La propuesta de la ruta metodológica planteada pretende generar una propuesta que permita la reestructuración de algunos planteamientos, que, según el análisis realizado, son necesarios para la actualización del plan de estudios, partiendo de aquellos elementos que han perdido importancia para la discusión académica e incorporando otros que den respuesta a las necesidades actuales de los diferentes escenarios que impactan, tanto a los estudiantes como a la comunidad universitaria en general.

Para lograr la reflexión curricular y la posterior propuesta al programa sobre la actualización del plan de estudio, se definieron tres fases, la cual se muestra a continuación, donde se contemplan los productos y el tiempo estimado para cada fase.





Fuente: Grupo de reflexión curricular. Segundo semestre de 2014

Enfoque metodológico:

Para este ejercicio de reflexión curricular, se retoma el enfoque socio-crítico, entendido desde los planteamientos de las políticas institucionales de la Fundación Unimonserate:

En educación se entiende por enfoque socio-crítico una postura de formación y de conocimiento orientada a la transformación social de cara a una sociedad justa y solidaria. Referente fundamental es la educación liberadora de Paulo Freire, continuada por autores contemporáneos de lo social, lo político y lo educativo que apuestan a un modo alternativo de desarrollo bajo el lema otro mundo es posible. Con esta fórmula no solo se rechaza un modelo que excluye y margina, sino que además ofrece modelos alternativos de desarrollo humanistas, respetuosos con la naturaleza, solidarios y con perspectiva de justicia social. (p.5).

Hacia un análisis del currículo propuesto del Programa de Trabajo Social de la Unimonserate.

Tal como se anotó atrás, iniciar una reflexión que indague por cuáles son los rasgos constitutivos del currículo propuesto del Programa implica intentar recoger cuáles son sus intencionalidades más profundas, cuál es el sentido y cuál el significado con el que, desde tal, se pretende orientar la formación de los futuros profesionales adscritos al Programa.

Para alcanzar dicho objetivo se partió de la premisa según la cual los rasgos esenciales del currículo propuesto se encuentran consignados en el documento PEP del Programa. Si bien es cierto que es posible rastrear rasgos del currículo propuesto en otros componentes de la vida curricular del Programa, se ha tenido presente que el PEP constituye el cimiento sobre el que funda toda su estructura académica y organizativa.

La revisión incluyó los apartados que dan cuenta de la justificación del Programa, así como los referentes a su estructura. Dichos apartados son:

- Justificación académica y social del Programa. Estos incluyeron la descripción que el PEP hace de la historia del trabajo social (en sus contextos internacional, latinoamericano y nacional), su evolución en el tiempo y los desafíos que enfrenta en el presente.



- Justificación social del Programa. Esta incluyó el análisis sobre las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales del país. Dichas condiciones se enmarcan, en todo caso, en el contexto regional de América Latina y los procesos de globalización. Asimismo, las necesidades y puntos de acción pertinentes que, derivados de tal análisis, se desprenden para la profesión.
- Justificación epistemológica de la profesión.
- La fundamentación y conceptualización que sobre el currículo se adopta en el Programa.
- La definición de los campos de formación, los ejes articuladores y los núcleos de temáticos.
- La definición de los perfiles ocupacional y profesional del Programa

Ahora bien, la revisión de los anteriores apartados implicó el análisis de abundante información, lo cual hizo necesario adelantarla con un criterio de síntesis que buscó identificar los aspectos esenciales que constituyen lo que podría denominarse como el núcleo de la intencionalidad del currículo propuesto. Seguidamente se presentan los puntos sobresalientes del análisis.

Aspectos esenciales de la justificación del Programa

a) Aspectos sociales

Partiendo de un análisis global del panorama internacional y latinoamericano el PEP realiza un diagnóstico detallado de la generalidad de las condiciones políticas, económicas, culturales y sociales del país. Algunas de estas condiciones, evidentemente, sirven de soporte a la pertinencia social del Programa. Entre ellas destacan las siguientes:

I) Los altos niveles de exclusión social y política, II) los elevados niveles de pobreza y desigualdad social, III) las “violencias” en sus múltiples manifestaciones políticas, económicas y culturales, IV) el déficit histórico por parte del Estado como institución integradora de la nación, V) la crisis derivada de las diversas formas de atropello a los derechos humanos, VI) la crisis de las estructuras de familia.

b) Aspectos epistemológicos y teóricos:

El Programa de Trabajo Social se fundamenta epistemológica y teóricamente al interior del movimiento de reconceptualización de la profesión. Una elección que busca superar la visión asistencialista que históricamente signó al trabajo social desde sus orígenes. En este sentido es



pertinente citar del PEP el siguiente fragmento que sintetiza esta intencionalidad: “...la profesión incursiona en la reflexión y estructuración de propuestas metodológicas de intervención a través de las cuales no sólo se superará la tendencia asistencialista sino que, además, se enfatizará en la investigación social, la reflexión y la acción de las comunidades como estrategias para el abordaje de los problemas a intervenir y la consecución de dinámicas de bienestar...” (PEP, 2012 p. 12)

c) Aspectos asociados a la profesión

El Programa asume el trabajo social como una alternativa pertinente a las necesidades de la sociedad, sobre el particular, en los propios términos registrados en el PEP, se anota: “...cuando se hace referencia a la definición de Trabajo Social, se afirma que éste se constituye en profesión para dar respuesta a las contradicciones estructurales de los sistemas sociales, económicos, políticos y culturales, que se presentan como obstáculo para el desarrollo y bienestar de los individuos y las colectividades que estos integran...” (PEP, 2012p. 17).

Articulación de la propuesta curricular del Programa

Dentro de lo planteado en el Proyecto Educativo del Programa, es necesario primero conocer las políticas Institucionales con respecto al currículo y lo contemplado en el Proyecto Educativo Institucional.

En la institución el currículo es asumido desde la complejidad que este concepto encierra, pero se puede decir que en el contexto de la Unimonserate el currículo se entiende como: Un dispositivo cultural entre la representación y la acción, en otras palabras, como una representación de la acción y de la práctica educativa. Esta comprensión de currículo abarca tres acepciones: currículo como selección de un contenido cultural, en donde se representan unos asuntos de la cultura que la sociedad considera valiosos; currículo como planificación o como representación de la acción, que considera lo que debe ocurrir; y currículo como realidad interactiva, que se da en la acción misma y en la práctica docente. (Unimonserate, Autoevaluación del Programa de Trabajo Social 2103. P. 90)

El proyecto Educativo Institucional (PEI) en lo referido a currículo parte de considerar que “La Unimonserate también reconoce la pluralidad de enfoques y modelos pedagógicos, unos enfoques



puedes ser pertinentes para la formación en un determinado currículo, y otros enfoques para otros currículos”. (PEI. Unimonstrate. Pag. 19)

Así entonces, los currículos en la Unimonstrate, no son iguales en todos los programas, pero sí se tienen una orientación que se comparten en tanto la postura institucional refiere una concepción de currículo que comprende al ser humano en un mundo cambiante; donde la formación articula saberes filosóficos, científicos, culturales y específicos a las profesiones propiciando una vida académica en la que se da una integración de saberes teóricos, prácticos y en contextos.

Igualmente es importante mostrar cómo se concibe el currículo en la universidad, definidas en las políticas institucionales, para lo cual tomaremos lo concerniente a Trabajo Social y que está planteado en el (Documento Proyecto Educativo del Programa P.E.P. 2012).

En las políticas institucionales y de manera particular en la política de docencia y currículo se acentúa la postura que en el PEI se hace respecto al currículo, a continuación, se presentan algunos apartes de esta política que son fundamentales para el Programa. (Documento PEP 2012).

El currículo en su contenido y en las formas a través de las que se presenta, tanto en el contexto nacional como internacional, es una opción históricamente configurada, que se sedimenta en un entramado cultural, político, social y escolar cargado de supuestos que se requieren precisar. (Sacristán. 1996, citado en el Documento PEP 2012. P.51)

Del mismo modo los currículos son también elementos de un sistema socio-educativo y están sujetos a las influencias y demandas socio-culturales; en este sentido, han de dar respuesta a los requerimientos internacionales, propios de los macro sistemas a que pertenecen. Así, en el mundo actual, los currículos han de responder a los cambios que se operan desde finales del siglo pasado en asuntos de globalización, avance e implementación de tecnologías de la información y desarrollo de la cultura del conocimiento; dinámicas que van produciendo cambios en las relaciones sujetos – mundo que imponen nuevos retos a las instituciones educativas en asuntos de formación. (Documento PEP 2012. P.51)

Para el documento de reflexión es fundamental conocer la postura del programa de Trabajo Social sobre cómo se concibe el currículo, ya que esto nos dará elementos para la reflexión curricular.



En el documento (Proyecto Educativo del Programa P.E.P. 2012), se considera que definir el currículo es mirar hacia la finalidad de la educación y comprometerse con una concepción de persona y de sociedad, y así como con un tipo de pedagogía que facilite y motive la apropiación y recreación de saberes por parte de los actores participantes, de manera que les permita vivir una experiencia educativa exitosa.

El currículo para la formación de un trabajador social es muy exigente pues no basta con el aprendizaje de determinadas temáticas y su aplicación en variados campos sino que exige un conocimiento amplio y flexible de temáticas y realidades; un cúmulo de experiencias y actitudes para participar en múltiples escenarios, con diversos tipos de población, en variadas circunstancias; mucha creatividad y capacidad de adaptación y especialmente, más cualidades personales basadas en los valores humanos señalados por la Unimonserrate y el Programa.

Un sentido fundamental del currículo es el de orientar las diferentes acciones hacia la responsabilidad social que tiene el Programa frente a las necesidades y retos que exige el país, los profesionales de esta época y las comunidades. Esta responsabilidad se relaciona especialmente con los procesos de construcción de un proyecto de país en condiciones de justicia, convivencia en paz y bienestar para todos.

Finalmente, y como reza en el documento Síntesis del PEP consideramos que el concepto de estructura curricular es comprendido como una visión integrada del sujeto en formación que se dinamiza por una relación entre los sujetos y el objeto de conocimiento y de experiencia, el contexto como realidad que se hace conocimiento y los procesos orientados al logro del desarrollo del profesional y de sus aprendizajes y experiencias. (Documento Proyecto Educativo del Programa 2012). Pág.57

Fase 2) Diagnóstico del estado del desarrollo de currículo logrado frente al currículo propuesto.

Para iniciar es importante presentar las modificaciones que ha tenido el programa de Trabajo Social desde el lapso de 1981 al 2014, en donde se destacan los siguientes cambios curriculares en el programa de Trabajo Social

Durante los años 1981 a 1983, el Consejo Superior de la Fundación Universitaria Monserrate, se considera el cambio de la Facultad de Educación Familiar por la Facultad de Trabajo Social, lo que



coincide con el concepto de la comisión evaluadora del ICFES 1984, lo que llevaron al cambio de denominación y reestructuración curricular. Bustos (2002), p.12

Dicho cambio curricular, no generó grandes transformaciones del programa por la similitud entre los mismos, en cuanto a investigación, administración y capacitación, la diferencia se dio en la formación específica para la intervención profesional a nivel de los métodos (caso, grupo y Comunidad). BARBOSA, (1992, citado por Bustos (2012). P.13

Desde los inicios del programa en 1985 a 2005, se han realizado cuatro planes de estudio, el primero en 1985, el segundo en 1987, el tercero en 1992 y el último en 2005. Los propósitos de los cambios curriculares han sido responder a las necesidades y expectativas de la educación superior, así como también a las demandas y problemáticas de la sociedad de la sociedad y al avance de la profesión. Bustos (2002), et, al, p.15

Retos a los que busca responder el Programa de Trabajo Social de la Unimonserrate.

Hecho el diagnóstico de las condiciones sociales del país el PEP entra a definir los que considera los retos a los que debe hacer frente la profesión en el contexto colombiano, seguidamente se citan los que se han considerado más relevantes:

- “Asumir la intervención de una manera holística e integral.
- Superar el enfoque carencial del problema o necesidad para abordar la construcción del ser y su entorno a partir de las potencialidades del sujeto, un salto cualitativo en la profesión-disciplina respecto a los planos de lo teórico metodológico y de la acción profesional, un riguroso trabajo de construcción de teorías de intervención, que permitan expresar las mediaciones operadas entre las teorías explicativas de los fenómenos sociales y las experiencias de intervención para modificar dichos fenómenos.
- Pasar del plano contestatario al propositivo, estimular la creatividad, el liderazgo e introducirse en los nuevos escenarios.
- Lograr una profesión más abierta al cambio para poder asumir el diálogo de saberes, la interlocución de la comunidad científica y una mayor relación con el Trabajo Social mundial.



- La fundamentación teórica en ciencias sociales debe permitir el conocimiento y comprensión del ser y de la realidad social, así como comprender el desarrollo de las ciencias sociales en general y en particular el Trabajo Social
- Una educación en Trabajo Social más formativa que informativa, sustentada en valores [...]
- Una estructuración del currículo integral y flexible.” (PEP, Pp. 33-34).

A partir del diagnóstico de las condiciones sociales del país, del estado actual de la profesión y de la identificación de los retos de formación para el Trabajo Social, el Programa establece dos campos de formación sobre los que se estructura el currículo y su plan de estudios. Al respecto se señala: “En el Programa asumimos el campo de formación como una categoría organizativa del conocimiento que se constituye en fuente del saber y en un entramado conceptual y metodológico que permite construir relaciones de saberes disciplinarios de manera integrada y en el cual se identifican áreas de formación referidas a la construcción del sujeto social y el sujeto profesional en contexto.

En los campos de formación se seleccionan e interrelacionan núcleos temáticos de unos contenidos de conocimiento, con miras a propiciar la comprensión de la realidad desde una perspectiva especial, la reconstrucción progresiva del campo profesional y el desarrollo de competencias propias del trabajador social, según el Programa.” (PEP, Pp. 81).

Dentro de la estructura, los campos, se constituyen en la fundamentación de los ejes transversales a los que pertenecen, que integran un conjunto de saberes indispensables para la formación profesional de Trabajadores Sociales.

A continuación, se hace una síntesis que busca destacar lo esencial de cada campo de formación.

Sujeto social en contexto

El Programa asume que el ser social es un componente inherente a cualquier sujeto humano. Una concepción antropológica que hace énfasis en la naturaleza social de la experiencia humana. Esta concepción es el punto de partida para la formación de profesionales en Trabajo Social, partiendo de la visión integral de lo humano.



Desde lo anterior, este campo tiene la intención de ser el escenario que da al profesional en formación los fundamentos disciplinarios que aluden a la comprensión y apropiación de la visión del sujeto social en contexto, retornando planteamientos que aportan a la interpretación y descripción de las conductas personales y sociales de la cual en los diversos contextos”. (PEP, Pp. 82).

Sujeto profesional en contexto

El Programa adopta como premisa básica el subrayar el origen social que tiene la profesión, de la que justamente destaca que, a lo largo de su historia, ha resultado en respuesta a las transformaciones y contradicciones inherentes al desarrollo social.

Desde el PEP se reconoce la importancia de generar en un sentido amplio, una formación integral “donde la dimensión ética, política, comunicativa, espiritual, cognitiva, estética y social sean la columna vertebral de su ser” (PEP, Pp. 83), lo cual se constituye en punto de partida para reconocer, analizar, comprender y reflexionar las distintas perspectivas contextuales, las cuales se traducen en alternativas y estrategias de abordaje en los diversos escenarios de intervención.

Tener determinadas apuestas, desde la concepción de ser y ubicar su comprensión en contextos diversos, permite una aproximación que complejiza las reflexiones de la realidad social presente y dota a la profesión de un sentido no solo ético sino político evidente en sus conceptualizaciones y modos de abordaje.

Ejes articuladores y núcleos temáticos

A objeto de servir de conexión entre los campos de formación y los núcleos temáticos el Programa define unos ejes articuladores. Son caracterizados en los siguientes términos: “Se conciben como la orientación particular que otorga el sentido al trabajo académico sobre unos saberes, en este caso los núcleos temáticos. Se constituyen en soporte conceptuales movilizados del desarrollo que dan sentido e integran las internacionalidades específicas de los núcleos temáticos.” (PEP, Pág. 83)



Como ejes articuladores se han definido: Desarrollo Humano Sostenible y Convivencia Democrática; e Interacciones Humanas y Construcción de Procesos Sociales, aportando conceptualizaciones en estos dos escenarios como claves para la comprensión de diversas problemáticas sociales a distinta escala: Sociedad, comunidades, grupos sociales, familia.

Como principales elementos del eje Desarrollo Humano Sostenible y Convivencia Democrática, está por un lado la visión amplia y abarcadora de diversos elementos del desarrollo como lo económico, social, educativo, cultural, ambiental entre otras, atravesado por una apuesta crítica, que sitúa el perfil del Trabajador Social desde un escenario político a través del cual se aporte a la reconfiguración del tejido social y a escenarios de interacción, concertación y vivencia desde la diferencia.

Por otra parte, desde el eje de Interacciones Humanas y Construcción de Procesos Sociales, se recogen elementos teóricos y prácticos que se traducen en la habilidad de los profesionales para liderar escenarios de creación y puesta en marcha de iniciativas tendientes, por una parte, a la potencialización de recursos de diverso orden: social, comunitario, familiar; y por otra a la visibilización de formas de inclusión, desde una perspectiva de Derechos. Así entonces, la investigación – intervención operan como una posibilidad de aportar a una transformación social a la vez que se significa la identidad y el compromiso profesional.

En relación a los núcleos temáticos puede anotarse que éstos constituyen la “médula” de lo que serán los contenidos a desarrollar en el plan de estudios. A continuación, se destacan los rasgos esenciales que, desde la intencionalidad, definen a los núcleos temáticos.

Núcleo persona y familia

Desde una perspectiva antropológica que asume a la persona humana como totalidad integrada, que en su experiencia vital crece, se desarrolla y también se limita; así como de una concepción amplia de la familia, como institución fundamental de la sociedad, el Programa hace propia la filosofía de la Unimonserate de orientar sus esfuerzos al desarrollo humano tanto de la persona como de la familia.



Partiendo del reconocimiento de que gran parte de las acciones del trabajador social se dirigirán al desarrollo de personas y familias, el Programa se impone como objetivo ofrecer una formación que provea las herramientas conceptuales y prácticas que faciliten al egresado las competencias que faciliten su ejercicio de forma que impacten favorablemente, valga la redundancia, el bienestar de las personas y las familias.

Núcleo sociedad y política

Comprender los paradigmas económicos, políticos, sociales y culturales en la sociedad capitalista contemporánea, identificando los planteamientos teóricos de la filosofía, historia, antropología, sociología y la ciencia política. Para reflexionar y analizar críticamente la realidad social.

Igualmente, este núcleo temático busca brindar elementos teóricos, conceptuales y legales que permitan comprender la creación y el desarrollo de la política social en el ámbito nacional e internacional y la reconstrucción del tejido social con miras al desarrollo de la democracia participativa en lo social, económico, político y cultural.

Núcleo sociedad y cultura

Desarrollar elementos que permitan realizar una mirada y/o lectura crítica de los diferentes contextos socio- culturales. Retomar postulados teóricos que faciliten la aproximación conceptual, a las construcciones culturales propias de cada contexto social.

Reconocer las distintas prácticas propias del contexto a intervenir denotadas en creencias, deseos y sentimientos, los cuales configuran y dan origen a la forma en que se comportan los sujetos sociales.



Identificar los procesos que conllevan a construir una identidad cultural y sus respectivas representaciones sociales, emanadas estas dentro del concepto de realidad, las cuales están atravesadas por la historia, la geografía la política, las prácticas religiosas entre otras, y que son inherentes a cada micro o macro contexto.

Núcleo sociedad y economía

Para el trabajador social resulta primordial el conocimiento de los modelos socioeconómicos, toda vez que dicho conocimiento le permite comprender mejor los factores que posibilitan o inhiben el desarrollo social.

La implementación de un tipo específico de modelo permite que la sociedad de acuerdo con la dinámica sociopolítica y económica interna y de su posicionamiento ante el mundo, logre imprimirle un rumbo determinado al conjunto social; es decir, que el modelo económico se convierte para la sociedad en el marco general de su accionar y por tanto de orientar el quehacer económico, las políticas sociales y el conjunto de la vida del individuo.

Núcleo bases teóricas, metodológicas y prácticas del Trabajo Social y Gerencia Social.

Este núcleo temático tiene como objeto de estudio el desarrollo de elementos que intervienen en el quehacer profesional del Trabajador Social, los cuales integran una serie de categorías que se representan en:

- * Proceso histórico del Trabajo Social
- * Desarrollo epistemológico de la profesión
- * Diseños metodológicos de intervención
- * Área o campos de intervención
- * Métodos de intervención en articulación teoría-practica El núcleo busca que los estudiantes se acerquen al conocimiento de los contextos sociales, culturales, económicos, políticos, entre otros y avancen en su comprensión de la influencia reciproca en los mismos, es decir, como los contextos le influyen como persona y él o ella como influyen en la acción social.



En concordancia a lo anterior, se busca el profesional puedan responder a las realidades que se le presentan, con identidad a las características, saberes, desempeños y actitudes propios de la profesión.

Lo planteado en el currículo propuesto desde el núcleo de formación profesional debe apuntar a que el estudiante una vez finalice su formación profesional, pueda liderar, gestionar y atender procesos de desarrollo y bienestar humano en diferentes campos a nivel local, regional, nacional e internacional con enfoque participativo y promocional, como se establece en el perfil ocupacional.

Núcleo fundamentación del conocimiento y cultura investigativa

Este núcleo busca que los estudiantes reflexionen sobre su medio desde el desarrollo de un pensamiento crítico y comprensivo, fundamentado en posturas teóricas y científicas, alejadas de condicionamientos sociales. Es aquí donde la cultura investigativa cobra un valor significativo en la generación de un ambiente de comprensión de realidades, siendo transversal en las tres funciones sustantivas del programa.

Para el 2015, se conformaron cuatro sub-grupos de trabajo distribuidos de la siguiente manera:

Grupo	Campo	Eje Articulador	Núcleo	Cursos
1			Persona y Familia	Sentido del Hombre Comportamiento Humano
				Sentido y Estructura de la Familia
				Ciclo vital del ser humano
				Salud Mental
				Sujeto Individual y Sujeto Social
				Asesoría y Educación familiar
				Legislación y conciliación familiar
2	Sujeto Social en Contexto	Desarrollo Humano Sostenible y convivencia democrática	Sociedad- Política- Cultura- Economía	Proceso Histórico del Desarrollo Socio Político Colombiano
				Organización de la sociedad
				Cultura y Vida Cotidiana
				Doctrinas y modelos socio-económicos
				Estado. Sociedad Civil y Democracia.
				Identidad Cultura. Representaciones sociales



				Tendencias de la política Social colombiana.		
				Desarrollo latino-Americana		
				Problemática social Colombiana		
				Técnicas de Animación Socio-cultural.		
3	Sujeto profesional en contexto	Interacciones Humanas y Construcción de procesos sociales	Bases teóricas- metodológicas prácticas del trabajo social y gerencia social	Proceso Histórico de Trabajo Social		
				Campos de acción I		
				Campos de acción II		
				Trabajo social Individual y familiar I		
				Trabajo social Individual y familiar II		
				Trabajo social de comunidad I		
				Trabajo social de comunidad II		
				Trabajo social de grupo		
				Promoción del desarrollo social		
				Legislación laboral		
				Teorías de las organizaciones		
				Administración del talento Humano		
				Habilidades de Negociación y toma de decisiones.		
4					Fundamentación del conocimiento y cultura investigativa	Pensamiento lógico I y comunicación Oral y escrita I
						Pensamiento lógico II y comunicación oral y escrita II
						Teorías del conocimiento
						Estadística descriptiva
						Estadística Inferencial.
						Enfoques de investigación I
			Enfoques de investigación II			
			Proyecto de grado I			
			Proyecto de grado II			
			Proyecto de grado III			

Fuente: Construcción grupo de reflexión curricular. Primer semestre de 2015.

Para recolectar la información por los grupos focales, fue necesario diseñar dos tablas orientadoras para las discusiones con cada uno de los cursos que se presenta a continuación:



Tabla 1.

Núcleo Temático:					
Curso:					
Ítem	Syllabus 2005 (Currículo propuesto)	Syllabus 2014 (Currículo logrado)	Tensión	Tendencia	Proyección
Descripción					
Justificación					
Objetivo General					
Objetivos Específicos					
Contenidos					
Metodología					
Criterios de Evaluación					
Bibliografía Básica					
Bibliografía Complementaria.					

Fuente: Construcción grupo de reflexión curricular. Primer semestre de 2015.

Tabla 2. Preguntas orientadoras de los grupos focales.

Currículo propuesto	Currículo logrado	
¿los syllabus?, ¿los contenidos de dichos syllabus?, ¿las lecturas propuestas en dichos syllabus?, ¿las prácticas educativas de los maestros en las aulas?, ¿las prácticas de aprendizaje de los estudiantes?, ¿las didácticas que distinguen al Programa?, ¿los espacios de práctica profesional?, ¿la participación en eventos académicos?, ¿la publicación de resultados de investigación?	¿Qué de los propósitos esenciales de formación del Programa está siendo alcanzado? Se trata entonces de buscar la manera de establecer cuánto de lo que está plasmado en el currículo propuesto ha sido logrado. ¿Tienen los estudiantes las competencias propias del perfil profesional y ocupacional?, ¿cuánto de esta “promesa” se consiguió?, ¿qué hace falta?	
Tensión	Tendencia	Proyección
<p>A- Que va en vía contraria a los objetivos justificación del Syllabus.</p> <p>B- Que la distribución del contenido fuera mayor al tiempo previsto (16 semanas) para el desarrollo del contenido.</p> <p>C- El número de créditos (presenciales y trabajo independiente), no fuera acorde con el contenido del curso y con la secuencia del núcleo</p>	<p>A- Los puntos en común entre los dos Syllabus (2004/2015), y que fueran considerados por el grupo consultado como ejes fundamentales para la enseñanza de los Trabajadores Sociales en Formación.</p> <p>B- La forma como los docentes han impartido el</p>	<p>A- El establecimiento de las acciones operativas a mediano y largo plazo que permiten fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los Trabajadores Sociales en formación.</p> <p>B- Desde las lecciones aprendidas en el rol docente y del desarrollo del escenario académico que se considera necesario mantener o replantear para mejorar la calidad del proceso</p>



	<p>mismo curso y coinciden en la manera de distribución de tiempos, actividades y contenidos para el desarrollo del curso.</p> <p>C- La relación de como el curso se integra le dan sentido y coherencia con los otros cursos, que son necesarios para la formación de Trabajadores Sociales.</p>	<p>académico.</p> <p>C- Las estrategias o propuestas para que a mediano y largo plazo se pueda fortalecer el plan de estudios en coherencia con los lineamientos institucionales del programa y de la Universidad</p>
--	---	---

Fuente: Construcción grupo de reflexión curricular. Primer semestre de 2015.

La gran mayoría de los grupos dieron respuesta a la comparación de los syllabus en términos de contenidos y lecturas propuestas, con los propósitos de la formación del programa, perfil profesional y ocupacional, ubicando las apreciaciones de los sub-grupos en la tabla 1 en los espacios titulados: tensión, tendencia y proyección.

Fase 3) Proyecciones.

En esta fase se tienen dos elementos importantes, en un primer lugar, las reflexiones producto de la revisión de currículo propuesto y el currículo logrado, a partir del proceso descrito en las fases anteriores.

3.1. Reflexiones del diagnóstico

- Se propone que al final del semestre se realice el ejercicio de la reflexión de cada syllabus en reunión por sub-grupo de docentes que trabajaron el curso para: retroalimentar en la actualización del “como” y de la bibliografía para el próximo semestre, esto con el fin que no se pierdan los aportes y aprendizajes de los docentes.
- Una constante en la revisión de los Syllabus es que no todos los profesores reciben el mismo syllabus referente del curso, sino el ajustado el cual se vuelven a ajustar y en consecuencia se va perdiendo el deber ser que fue diseñado.
- En un menor porcentaje de Syllabus que los profesores han ajustado el contenido y la bibliografía responden a los cambios socio-económicos y políticos del país
- Un aspecto a considerar es la conformación y consolidación de comunidad académica que permita construir conocimiento, puesto en la gran mayoría de casos el docente imparte un curso



- y no sabe que otro profesor tiene la misma temática. Hipótesis “Parece que se les da más fortaleza a los productos o a las notas que al proceso mismo del aprendizaje y enseñanza”.
- Se refuerza la apreciación que el proceso de inducción debe estar incluido en el contrato, se sugiere que este distribuido de otra manera puesto que la inducción en un solo día es mucha información, se plantea que por lo menos la inducción corresponde a dos semanas de trabajo por subgrupos, en donde se puedan generar planeaciones y diálogos entre el cuerpo docente y los coordinadores de las funciones sustantivas del programa.
 - Se sugiere consulta con profesores del programa de Trabajo Social en torno a: ¿Cómo se hace visible y transversal en el currículo la perspectiva crítico social que está movilizando la Universidad? Y ¿Cómo se generan acciones para la formación en el rol político y de identidad profesional?
 - Hay un común denominador en los estudiantes del programa de Trabajo Social, es el escaso desarrollo de las habilidades argumentativas, lo que con lleva a la producción académica no sea la que se espera para estudiantes de pregrado en donde deben leer y comprender textos para fundamentar su actuación investigativa.
 - Se resaltan dos planteamientos: Primero que tanto los profesores, como los estudiantes tengan claro la integralidad de los cursos de pensamiento lógico I y II, con los cursos que de investigación que se contemplan en el plan de estudios. ¡No se deben contemplar como cursos aislados! El segundo planteamiento es: no se tiene contemplado en el plan de estudios el razonamiento matemático, ocasionando una dificultad en los profesionales en formación a la hora de argumentar, ni tan poco se tiene previsto una estrategia que la sustituya
 - Se plantean estrategias tales como: la existencia de una pre-nivelación de curso de pensamiento lógico, o un curso en el pre semestre, o que se inicie dos semanas antes el semestre para que los estudiantes tengan herramientas para la producción de textos, pero se tiene claro que, por situaciones ajenas a la academia, y más por razones administrativas es difícil que el planteamiento referenciado anteriormente, se pueda lograr.
 - Se sugiere un espacio de formación para los docentes en pedagogía y didáctica, para fortalecer también en ellos las habilidades argumentativas y expositivas, tanto para el desarrollo profesional, como para su ejercicio docente.



- Existe un problema epistemológico: Romper el eurocentrismo es un cometido de la formación socio-crítica. Ecología de saberes (rescate de los otros saberes). Reconocer y cuestionar las posturas de los autores clásicos y contemporáneos
- La coyuntura es importante, pero no debe definir el currículo. El currículo atiende a lo estructural y, desde ahí, prepara para responder a las coyunturas, por ello es necesario tener presente como docentes: *¿Cómo se está llegando a los estudiantes?* y *¿cómo estamos preparados para responder en el aula de clase a las situaciones coyunturales que enfrenta el país?* En este sentido es fundamental la articulación teórica-epistemológica-metodológica a fin que los estudiantes adquieran herramientas para la articulación y no para la atomización.
- Las acciones que se proponen para que los estudiantes del programa de Trabajo Social sean competentes para la situación coyuntural está en que el estudiante conozca cuáles son las discusiones contemporáneas en torno a los problemas sociales, es por ello que es necesario que los estudiantes alcancen a comprender los elementos conceptuales desde la posibilidad de indagar y comprender diferentes perspectivas de corrientes y no sólo una.
- Los limitantes detectados en la formación de trabajadores sociales está comprendida por los vacíos conceptuales y contextuales de la educación básica y media, y la poca disponibilidad horaria de los estudiantes para dedicar a la lectura.

Bibliografía.

Bustos (2002) de la Unimonsserrate. 1985- 2002. *Proceso Histórico del Programa de Trabajo Social*. Bogotá: Documento interno del Programa de Trabajo Social. Fundación Universitaria Monserrate

De Zubiría, J. (2013). *Cómo diseñar un currículo por competencias*. Bogotá: Editorial Magisterio

Unimonsserrate. (2012). *Documento Proyecto Educativo del Programa de Trabajo Social*. Bogotá

Unimonsserrate. (2016). Acuerdo No 10 de Julio. *Documento Proyecto Educativo Institucional*. - *Proyección- Cercanía- Cuidado*. Bogotá.



Unimonserrate. (2015). *Políticas institucionales de investigación y líneas de investigación por escuelas*. Bogotá.

Sacristán, J. (1996). *El currículo una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Ediciones Morata.